

Condiciones CLUB UNIVERSITAS

- 1.- UNIVERSITAS COLECTIVIDADES S.L.U. (en adelante UNIVERSITAS) ha creado El Club de fidelización de Universitas (en adelante "El Club") para ofrecer a sus clientes determinadas ofertas, descuentos (diferidos o inmediatos), o promociones especiales, todas ellas referidas (en adelante como "las ventajas") en los establecimientos pertenecientes al grupo Universitas en España, que en cada momento y en las condiciones previstas, UNIVERSITAS pueda ofrecerles como socios de El Club, con la utilización de la tarjeta (elementos acreditativos de El Club).
2. También los socios de El Club pueden beneficiarse de condiciones especiales en los bienes, productos, actividades o servicios de aquellas compañías o establecimientos con los que UNIVERSITAS pueda alcanzar acuerdos (en adelante, éstos y los establecimientos pertenecientes al grupo UNIVERSITAS, "establecimientos adscritos").
- 3.- Puede solicitar la adhesión a El Club cualquier persona física mayor de 18 años que, con independencia de su nacionalidad, tenga un domicilio de residencia en España.
- 4.- Para ser socio de El Club, el cliente tiene que facilitar, al menos, los datos que en la solicitud aparecen como obligatorios. Sin perjuicio de lo anterior, el socio autoriza a UNIVERSITAS a poder comunicar con él para poder completar aquellos datos no cumplimentados inicialmente.
- 5.- Cumplimentada la solicitud UNIVERSITAS le hará entrega, totalmente gratis, de la tarjeta de El Club. Ninguno de estos elementos es un medio de pago y, por tanto, no podrá utilizarse para el pago de bienes y servicios. Estos elementos son propiedad de UNIVERSITAS, obligándose el socio a custodiarlos diligentemente y a devolverlos cuando le fuera requerido.
- 6.- Para disfrutar de las ventajas es imprescindible: a) ser socio de El Club, b) comprar en los establecimientos adscritos a El Club, y c) presentar antes de pagar la compra cualquiera de los elementos acreditativos de la pertenencia a El Club.
- 7.- Las ventajas de El Club correspondiente a descuentos diferidos. Estos son acumulables en la cuenta del socio.
- 8.- Las ventajas de El Club se pueden materializar en vales, cupones, cheques descuento u otros elementos que puedan aparecer en el futuro (en adelante, referidos todos ellos como "vales"). Para la utilización de los vales se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - 8.1. El vale es personal e intransferible, debiéndose acreditar como socio de El Club para su "emisión" o utilización.
 - 8.2. Los vales tienen un periodo de emisión establecido. Transcurrido dicho periodo, el socio perderá el derecho a obtener el vale.
 - 8.3. Asimismo los vales tienen un periodo de validez indicado en los mismos. Transcurrido dicho periodo, el socio perderá el derecho a la utilización del vale. Este periodo aparecerá escrito en el vale.
 - 8.4. El vale no puede ser canjeado por dinero en efectivo. En el caso de que el importe de la compra sea inferior del valor del vale que se quiere descontar, no se devolverá el cambio en metálico ni se emitirá otro vale por la diferencia.
 - 8.5. No será válido el vale que se presente roto o deteriorado. Así como todo aquel que haya sido manipulado, copiado, fotocopiado o editado mediante técnicas analógicas o digitales.
 - 8.6. Ha de ser entregado al personal de los establecimientos adscritos cuando le sea requerido. En una misma compra no se podrán canjear dos vales iguales.
 - 8.7. Los vales solo podrán ser emitidos y redimidos en el centro/Facultad donde se dio la persona de alta en El Club. Sin embargo, la acumulación de puntos se dará en todos los centros de UNIVERSITAS adscritos a dicha promoción.
 - 8.8.- El canjeo/redención de las promociones (vales, cupones) se podrá realizar de Lunes a viernes (Días festivos no incluidos).
- 9.- Cualquier petición de información, o resolución de cualquier incidencia, en relación con El Club y su funcionamiento, será atendida en los siguientes "puntos de atención": a) en el establecimiento adscrito b) en info@universitas.cat.
- 10.- En el caso de pérdida, robo o deterioro de la tarjeta, el socio de El Club deberá comunicarlo en cualquiera de los puntos de atención, siendo responsable del perjuicio que conlleve su omisión.
- 11.- UNIVERSITAS se reserva el derecho de variar estas bases, en la medida que afecten a los socios, previa comunicación en los centros adscritos a la promoción y/o en la web (www.universitas.cat) con una antelación razonable o mediante cartel impreso en los espacios habilitados para información al Cliente en los establecimientos adscritos UNIVERSITAS. En ningún caso, dicha modificación supondrá la pérdida de los derechos adquiridos por los socios de El Club, y respetándose, en todo caso, los periodos de validez de los vales que los socios de El Club hubieran obtenido con anterioridad a la modificación.
- 12.- UNIVERSITAS se reserva el derecho a concluir unilateralmente el funcionamiento de El Club, notificándolo a sus socios con una antelación de dos meses a través de los canales previstos en el apartado anterior, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los socios de El Club, y respetándose, en todo caso, los periodos de validez de los vales que los socios de El Club hubieran obtenido con anterioridad a la conclusión de El Club.

13.-El socio será dado de baja de El Club cuando lo comunique por escrito en nuestros puntos de atención o directamente a UNIVERSITAS. Asimismo, UNIVERSITAS podrá dar de baja a un socio en El Club en los siguientes supuestos: a) cuando el socio realice un uso indebido o fraudulento de la tarjeta o de las ofertas, descuentos o promociones vinculadas a El Club o b) si transcurren doce meses seguidos sin que haya utilizado ninguno de los elementos acreditativos de El Club.

13.1.-Los titulares de la Tarjeta El Club podrán darse de baja de la misma en cualquier momento. A tal fin, deberán solicitarlo por escrito a UNIVERSITAS en la dirección postal señalada en las presentes Condiciones Generales,. Formulario de baja .En este supuesto, UNIVERSITAS Directa estará facultada para cancelar todos los puntos-descuento que figuren a su favor en la Tarjeta.

14.- A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal:

14.1. UNIVERSITAS informa al socio de la existencia de un fichero de datos de carácter personal al que se incorporan los datos personales aportados en virtud de la presente solicitud; aquellos que se generen como consecuencia de la utilización de la tarjeta o llavero de El Club y las Tarjetas, así como los relativos al disfrute o aprovechamiento de las ventajas de El Club, con las finalidades de control, gestión, mantenimiento y mejora de la relación con el socio y de puesta a disposición de información relativa a los productos o servicios tanto de UNIVERSITAS como de cualquiera de las sociedades pertenecientes a su Grupo (Universitas Colectividades SLU, Unibar colectividades 2005 SLU, Unicantina 2006 SLU, Universal la poma SLU, Grupo Universia 2010 SL) y de las compañías adscritas. Dicho tratamiento tendrá como finalidad la realización de actividades comerciales, publicitarias y promocionales mediante cualquier medio, ya sea tradicional, ya sea mediante el envío de correos electrónicos y de mensajes a través de cualquier sistema incluyendo SMS, UMTS, etc., que incorpore información que pueda ser de su interés, adecuando nuestras ofertas a sus preferencias o necesidades a partir del estudio y segmentación de la información personal y comercial que conste en nuestros ficheros. Ello supone que la información publicitaria o comercial que el socio recibirá podrá hacer referencia a los productos y servicios comercializados por UNIVERSITAS, a productos o servicios de terceros que se comercialicen a través de UNIVERSITAS así como a aquellos otros de las compañías adscritas a El Club con las que . UNIVERSITAS alcance acuerdos comerciales dirigidos exclusivamente a miembros de El Club (en todo caso relacionadas con el sector ocio, gran consumo y financiación).

14.2. El socio podrá ejercitar los derechos reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999, y en particular los derechos de acceso, rectificación, oposición y/o cancelación de datos. Tales derechos podrán ejercitarse por cada socio mediante solicitud escrita y firmada dirigida a nuestra dirección C/Loreto 13-15 esc. D, Entlo 2º 08029 Barcelona, e irá acompañada de fotocopia del D.N.I. del solicitante.

14.3. UNIVERSITAS se compromete, en la utilización de los datos incluidos en el fichero, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad del fichero, así como a dar cumplimiento a su obligación de guardarlos y adoptar todas las medidas pertinentes para evitar la alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal, aprobado por el Real Decreto 1720/2007 de 21 de Diciembre.

14.4. UNIVERSITAS se reserva el derecho de modificar la presente política de privacidad para adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales así como a los nuevos usos del mercado, en cuyo caso se anunciarán tales modificaciones al socio con carácter previo a su entrada en vigor.

14.5. El socio comunicará a UNIVERSITAS cualquier modificación de los datos personales aportados en virtud del presente documento en cualquier establecimiento adscrito , en nuestra dirección info@universitas.cat o C/Loreto 13-15 esc. D, Entlo 2º 08029 Barcelona.

15.- EL USO DE CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS ACREDITATIVOS DE EL CLUB EN LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A EL CLUB, SIGNIFICA LA ACEPTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE ESTAS BASES ASÍ COMO DE SUS CONDICIONES OPERATIVAS.